

GUÍA PRÁCTICAS EXTERNAS EPSA PARA GRADOS Y MÁSTERS

Actualizado: 22/11/23

1. ANTECEDENTES

Las prácticas externas de alumnos de la EPSA vienen reguladas por la Normativa sobre Prácticas en Empresas e Instituciones de la UPV (BOUPV 04/2012, nº 59), y por la normativa propia de la EPSA, aprobada por Junta de Centro el 26/07/2013. A continuación se resumen los puntos más importantes de las mismas.

Las prácticas académicas externas pueden ser curriculares o extracurriculares.

PRÁCTICAS CURRICULARES

- Son actividades académicas integrantes del plan de estudios de cada titulación. Son voluntarias a excepción del Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Turismo que tiene 18 ECTS obligatorios en el área de turismo.
- Los créditos máximos a realizar los establece el plan de estudios correspondiente.
- En los Grados se pueden hacer desde el momento en que el alumno tiene el primer curso de la titulación superado o 60 ECTS superados. En los masters se pueden hacer desde que se activa la matrícula de la titulación.
- El alumno debe estar matriculado en la materia de prácticas externas en el curso correspondiente.
- Los créditos de prácticas curriculares se pagan al precio establecido para los créditos de enseñanzas oficiales, ya que forman parte del plan de estudios correspondientes.
- Los créditos realizados en prácticas curriculares son intercambiables por asignaturas de la titulación correspondiente (ver apartado 4), pero no convalidan las mismas.
- Ver condiciones particulares de cada titulación.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

- Los estudiantes las podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación
- Tienen los mismos fines que las prácticas curriculares, pero no forman parte del plan de estudios correspondiente.
- Quedan reflejadas en el Suplemento Europeo al Título (SET).







- Los créditos máximos a realizar no pueden ser superiores al 30% de los créditos totales en estudios de Grado y del 40 % en estudios de Master.
- En los Grados debe tenerse aprobados el 50% de los créditos necesarios para conseguir el título. En los masters se pueden hacer desde que se activa la matrícula de la titulación.

CONDICIONES GENERALES

- Para poder hacer prácticas externas los alumnos deben estar matriculados en la enseñanza universitaria a la que se vinculan las competencias a adquirir por el estudiante en la realización de la práctica, y no tener superados todos los créditos de la titulación.
- Los estudiantes pueden tener una dedicación máxima de 40 horas semanales para la realización de prácticas académicas externas. Existe un tope máximo de horas por titulación que se indica en el apartado 4.
- Las prácticas externas de alumnos de la EPSA son remuneradas teniendo como referencia la resolución de Vicerrector de Empleo y Emprendimiento de la UPV, del día 2 de octubre de 2017, por la cual se aprueba un importe mínimo de bolsa económica de ayuda al estudio para los estudiantes de prácticas académicas externas. Los mínimos establecidos son (4,6 €/hora):

Dotación económica mínima para una dedicación de 4 horas / día	368 €/mes
Dotación económica mínima para una dedicación de 6 horas / día	552 €/mes
Dotación económica mínima para una dedicación de 8 horas / día	736 €/mes

• Si la dedicación de horas es diferente a las especificadas en la tabla, se calcularán de forma proporcional.







CONTACTO

UNIDAD DE PRÁCTICAS EN EMPRESA

o Area de Relaciones con el Entorno, 3ª Planta Edificio Carbonell

Teléfono: 966528407

Mail general: <u>practicas@epsa.upv.es</u>
 Horario atención al público: 10:00-13:00

David Cuesta Frau Subdirección de Emprendimiento, Empleo y Relaciones Internacionales	dcuesta@disca.upv.es 966528455 (Ext. 28455)
David Gutiérrez Vañó	dgutier@upv.es
Coordinación Departamento dePrácticas	966528407
Carlos Sellés Torrejón	practicas@epsa.upv.es
Gestión Pràcticas	966528407

2. OPERATIVA A SEGUIR PARA REALIZAR PRÁCTICAS CURRICULARES

- El alumno busca un convenio con una empresa, bien seleccionándolo de las ofertas de la EPSA, disponibles en http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/, bien buscando él mismo una empresa donde realizar las prácticas. Si es el estudiante quien busca directamente la práctica, ésta debe cumplir con la normativa de la EPSA y de la UPV.
- 2. El convenio para realizar una práctica en empresa se debe presentar, como mínimo con 10 DÍAS NATURALES de antelación. Se prepara el convenio desde la aplicación web: http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/1008768normalc.html
- 3. El convenio obligatoriamente debe firmase electrónicamente. La UPV requiere la firma electrónica reconocida (también denominada cualificada o encriptada) Ejemplos: DNI Electrónico o los certificados digitales reconocidos ACCV (Generalitat Valenciana) o el FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre). En este enlace encontrarás información de interés de cómo obtener el certificado digital y cómo firmar con el mismo pinchar aquí.
- 4. El alumno debe buscar un profesor de la EPSA, con docencia en su titulación, para que sea su tutor UPV.
- 5. Una vez firmados electrónicamente por todas las partes el convenio se debe enviar por email a: practicas@epsa.upv.es







- 6. La Unidad de Prácticas en Empresa tramita el convenio, matriculando al alumno de los créditos correspondientes, teniendo en cuenta la siguiente equivalencia: 1 ECTS = 25 horas. Puede darse el caso de que el estudiante ya se haya matriculado de estos créditos previamente.
- 7. En caso de que el alumno esté ya matriculado de asignaturas que puedan ser sustituidas por prácticas en empresa (ver apartado 4 del presente documento) se procederá a desmatricularlo de las mismas, dentro de las fechas límite establecidas desde el Servicio de Alumnado, en función de los créditos a realizar en prácticas.
- 8. Cuando el alumno termina la práctica debe realizar a través de su intranet UPV en el panel de "Servicios", apartado "Servicio Integrado de empleo" un informe de evaluación de la práctica on-line. Este informe incluye una memoria de las prácticas que debe redactar el estudiante con el siguiente guion:
 - a. Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
 - b. Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridas en relación con los estudios universitarios
 - c. Relación de los problemas planteados y de los procedimientos seguidos para su resolución.
 - d. Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje han supuesto las prácticas.
 - e. Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.
- 9. El tutor en la empresa también rellenará un informe on-line, y finalmente tu tutor de la EPSA realizará la evaluación final.
- 10. Cuando la práctica este calificada como superada, los créditos correspondientes pasan al expediente académico del alumno.
- 11. Los alumnos que disfruten de alguna beca o exención por familia numerosa deberán matricular los créditos de prácticas antes del 01/6/2024, una vez superada esa fecha se les exigirá el abono del recibo correspondiente.







3. OPERATIVA PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES.

- 1. El alumno busca un convenio con una empresa, bien seleccionándolo de las ofertas de la EPSA, disponibles en http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/, bien buscando él mismo una empresa donde realizar las prácticas. Si es el estudiante quien busca directamente la práctica, ésta debe cumplir con la normativa de la EPSA y de la UPV.
- El convenio para realizar una práctica en empresa se debe presentar, como mínimo con 10 DÍAS NATURALES de antelación. Se prepara el convenio desde la aplicación web: http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/1008768normalc.htm
- 3. El convenio obligatoriamente debe firmase electrónicamente. La UPV requiere la firma electrónica reconocida (también denominada cualificada o encriptada) Ejemplos: DNI Electrónico o los certificados digitales reconocidos ACCV (Generalitat Valenciana) o el FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre). En este enlace encontrarás información de interés de cómo obtener el certificado digital y cómo firmar con el mismo pinchar aquí.
- 4. El alumno debe buscar un profesor de la EPSA, con docencia en su titulación, para que sea su tutor.
- 5. Una vez firmados electrónicamente por todas las partes el convenio se debe enviar por email a: practicas@epsa.upv.es
- 6. La Unidad de Prácticas en Empresa tramita el convenio.
- 7. Cuando el alumno termina la práctica debe realizar a través de su intranet UPV en el panel de "Servicios", apartado "Servicio Integrado de empleo" un informe de evaluación de la práctica on-line. Este informe incluye una memoria de las prácticas que debe redactar el estudiante con el siguiente guion:
 - a. Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
 - b. Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridas en relación con los estudios universitarios
 - c. Relación de los problemas planteados y de los procedimientos seguidos para su resolución.
 - d. Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje han supuesto las prácticas.
- 8. El tutor en la empresa también rellenará un informe on-line, y finalmente tu tutor de la EPSA realizará la evaluación final.
- 9. Cuando la práctica es calificada como APTA la práctica aparecerá en el Suplemento Europeo al Título del estudiante.







4. TABLA RESUMEN PRÁCTICAS EXTERNAS GRADOS Y MASTERS CAMPUS DE ALCOY.

Titulación	Créditos máximos por prácticas <u>curriculares</u> (1 ECTS = 25 horas en la empresa)	Horas máximas de prácticas extracurriculares por titulación
G. Diseño industrial y desarrollo del producto	18 ECTS (450 horas)	1.800 horas
Grado en Administración y dirección de empresas	13, 5 ECTS (337,5 horas)	1.800 horas
Grado en Ingeniería informática	18 ECTS (450 horas)	1.800 horas
Grado en Ingeniería eléctrica	18 ECTS (450 horas)	1.800 horas
Grado en Ingeniería química (plan 166)	9 ECTS (225 horas)	1.800 horas
Grado en Ingeniería química (plan nuevo 188)	4,5 ECTS (112,5 horas)	1.800 horas
Grado en Ingeniería mecánica	18 ECTS (450 horas)	1.800 horas
Grado en Informática Industrial y Robótica	18 ECTS (450 horas)	1.800 horas
Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Gestión Turística	18 ECTS* (450 horas) *obligatorios. Relacionados con turismo	2.700 horas
Doble grado en Administración y Dirección de Empresas + Informática	Solo extracurriculares	2.700 horas
Master Universitario en Ingeniería Textil (Plan nuevo 2294 - 90 ECTS)	9 ECTS (225 horas)	900 horas
Master U. en Ingeniería de Organización y Logística	6 ECTS (150 horas)	900 horas
Master U. en Ing., Proc. y Caracterización de Materiales	9 ECTS (225 horas)	900 horas
Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA)	9 ECTS (225 horas)	900 horas







GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO

La memoria Verifica indica:

Los créditos de las prácticas externas se contabilizarán dentro de los créditos de optativas.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18) MÓDULO 5: Optativas Créditos: 48 Carácter: Optativo

MATERIA: Itinerario II: Optativas		Curso	ECTS	S 21-22
14444	Aspectos creativos para el diseño de productos textiles	2A	4,5	ECTS
14443	Cooperación y comercio internacional	2A	4,5	ECTS
14243	Ecodiseño	2A	4,5	ECTS
14449	Arte y Ciencia: Una Historia Compartida	2B	4,5	ECTS
14452	Materiales para el diseño de productos textiles	2B	4,5	ECTS
14448	Metrología	2B	4,5	ECTS
14649	Lengua extranjera II	3A	4,5	ECTS
14641	Nuevos materiales y acabados superficiales	3A	4,5	ECTS
14642	Prototipos Avanzados	3A	4,5	ECTS
14247	Innovaciones en Textiles	3A	4,5	ECTS
14647	Simulación	3B	4,5	ECTS
14651	Gestión Empresarial del desarrollo del producto	3B	4,5	ECTS
14650	Sistemas mecánicos para el desarrollo de productos	3B	4,5	ECTS
14248	CAD CAM para la Estampación Digital	3B	4,5	ECTS
13335	Alemán	4A	6	ECTS
13336	Francés	4A	6	ECTS
14656	Cad Cam para tejidos	4A	6	ECTS
12920	Design of Structural Systems	4A	6	ECTS







GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

La Memoria Verifica del Grado indica:

Se incorporan ... un total de 45 créditos ECTS de materias optativas, entre los que se encuentran 13,5 créditos ECTS que se le pueden reconocer al alumno para la realización de prácticas externas. En este sentido, las prácticas externas tienen carácter voluntario para el alumno, y caso de no realizarlas deberá cursar asignaturas del bloque específico de prácticas equivalentes a estos 13,5 créditos ECTS.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 13,5):

MODULO 4: Materias Optativas Itinerario II

Créditos: 45 Carácter: Optativo

MATERIA: Optativas de prácticas en empresas

Créditos: 13,5 Carácter: Optativo

11866	Aplicaciones de Comercio Electrónico	4B	4,5 ECTS
11865	Gestión de ONGD	4B	4,5 ECTS
11863	Lengua Extranjera para la Gestión Empresarial II	4B	4,5 ECTS







DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + GESTIÓN TURÍSTICA

En el segundo cuatrimestre del 5º curso se contemplan las prácticas en empresas curriculares con 18 ECTS, obligatorios en el actual plan de estudios de GGT. Estos créditos deben cursarse en empresas del sector turístico.

Las prácticas curriculares están en el plan de estudios de Turismo. Por tanto, las prácticas en empresas turísticas son obligatorias. Las prácticas curriculares se reconocen en el semestre 5B.

Las prácticas extracurriculares pueden realizarse tanto en el área de conocimiento de gestión turística o de administración y dirección de empresas.

Según la oficina que gestiona la práctica, el tutor UPV será de ese centro. Se respeta el tutor si el alumno ya viene con uno predeterminado, siempre que tenga docencia en el doble titulo mencionado.

DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + INGENIERÍA INFORMÁTICA

En este doble grado no existen las prácticas curriculares, por lo tanto solo se pueden realizar extracurriculares hasta un máximo de 2.700.







GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

La Memoria Verifica del Grado indica:

El estudiante podrá elegir entre cubrir la totalidad de los 27 créditos del módulo cursando hasta 6 asignaturas de entre la oferta de optativas del centro, o cubrir parte de ellos realizando alguno de los módulos de prácticas en empresa que se ofrecen. De acuerdo al Documento Marco de la UPV, el número máximo de créditos que el estudiante puede cubrir en concepto de prácticas en empresa es 18 ECTS. Para ello, el estudiante podrá escoger de una a cuatro asignaturas de prácticas en empresa que se ofrecen, con una duración en créditos de 4.5 ECTS, de modo que podrá optar por un reconocimiento para este tipo de actividad de 4.5, 9.0, 13.5 y 18.0 créditos ECTS.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18):

MODULO 8: Materias Optativas

Créditos: 27 Carácter: Optativo

MATERIA: Formación Complementaria

Créditos: 27 Carácter: Optativo

11719	Inglés intermedio alto para la informática	2A	4,5 ECTS
14405	Realidad Virtual y aumentada	4A	4,5 ECTS
11733	Emprendedores y creación de empresas	4A	4,5 ECTS
13327	Alemán	4A	4,5 ECTS
13328	Francés	4A	4,5 ECTS
13329	Valencià Tècnic	4A	4,5 ECTS
11729	Introducción a la programación de videojuegos	4B	4,5 ECTS
11730	Síntesis de imagen digital	4B	4,5 ECTS
11725	Soluciones informáticas para dispositivos móviles	4B	4,5 ECTS
11731	Tratamiento de la imagen digital	4B	4,5 ECTS







GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

La Memoria Verifica indica:

Hasta 18 ECTS de prácticas externas.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18):

MODULO 4: Optatividad

Código	Asignatura	Curso	Sem.	ECTS
12108	Dibujo de Instalaciones en Edificios	1	В	4,5
12107	Informática Aplicada	1	В	4,5
13330	Alemán	3	A	6
12119	Diseño de Sistemas Digitales	3	A	6
12109	English for Electrical Engineering (B1-B2)	3	A	4,5
13331	Francés	3	A	6
14680	Luminotecnia	3	A	6
13332	Valencià Tècnic	3	A	6
12117	Diseño de Instalación Eléctrica	3	В	4,5
12126	English for Electrical Engineering (B2)	3	В	4,5
13899	Instalaciones de telecomunicaciones en edificios	3	В	4,5
12110	Sensores e Instrumentación Electrónica	4	A	6







GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

La Memoria Verifica indica:

De la misma manera se podrán reconocer hasta 4,5 ECTS por prácticas externas en empresas tal como se describe a continuación. Tanto para el Itinerario 1 como para el Itinerario 2, es la Materia 2 la que contempla la posibilidad de realizar prácticas externas. En cambio, para el Itinerario 3 se podrán reconocer estos 4,5 ECTS en la Materia 3.

Itinerario 2 Química Industrial: Se convalida por materia 2 "Complementos optativos de química industrial - EPSA"

Itinerario 3 Procesos industriales químicos textiles: Se convalida por materia 3 "Tecnología y diseño en procesos de acabado"

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 4,5 ECTS):

MODULO 5: Itinerarios

Créditos: 36 Carácter: Optativo

MATERIA: Complementos Optativos de Química Industrial - EPSA

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

12371	English Chemical Engineering (B1-B2)	4A	4,5 ECTS
14657	Orientación Profesional en la Ingeniería Química	4A	4,5 ECTS
14658	Química y procesos en la industria alimentaria	4A	4,5 ECTS
13472	Alemán	4A	4,5 ECTS
13473	Francés	4A	4,5 ECTS
13474	Valencià Tècnic	4A	4,5 ECTS







GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

La Memoria Verifica indica:

Los 36 ECTS de mención podrán ser cursados íntegramente de la materia de mención o, en su caso hasta un máximo de 18 ECTS como prácticas externas relacionadas.

El alumno deberá estar matriculado de la mención correspondiente para poder hacer las prácticas externas curriculares.

Las tareas en la empresa deberán tener relación con los contenidos y competencias de la mención elegida, lo cual será revisado por el DAT de la titulación o docente de la titulación.

En el Grado de Ingeniería Mecánica, no puede reconocerse toda la mención si se utiliza prácticas en empresa curriculares por 18 ECTS más reconocimiento de 18 ECTS por intercambio académico.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18):

MODULO 4: Módulo de Optatividad

Créditos: 48 Carácter: Optativo

MATERIA: Mención 1: Diseño e Ingeniería de Vehículos (ITI 2)

Créditos: 36 Carácter: Optativo

12668	Material. Diseño y Reestyling.	4A	6 ECTS
12667	Seguridad y ergonomía de vehículos	4A	6 ECTS
12666	Chasis y transmisión	4A	6 ECTS
12670	Aerodinámica e Instrumentación	4B	4,5 ECTS
12671	Motores	4B	4,5 ECTS
12669	Planificación de los procesos de fabricación	4B	4,5 ECTS
12665	Técnicas avanzadas de ensamblaje y montaje	4B	4,5 ECTS







MATERIA: Mención 2: Diseño y Fabricación de Máquinas y Prototipos (ITI 2)

Créditos: 3	6 Carácter: Optativo		
12674	Ingeniería Concurrente	4A	6 ECTS
12677	Ingeniería de Diseño	4A	6 ECTS
12676	Prototipaje e Ingeniería Inversa	4A	6 ECTS
12673	Diag. y corrección de fallos en componentes de máquinas	4B	6 ECTS
12672	Fabricación asistida por ordenador CAD-CAM-CIM	4B	6 ECTS
12675	Materiales: Selección y Comportamiento en Servicio	4B	6 ECTS

MATERIA: Mención 3: Ingeniería de Proyectos (ITI 2)

Créditos: 36 Carácter: Optativo				
12682	Ingeniería de la unión	4A	4,5 ECTS	
12684	Estructuras Industriales I	4A	6 ECTS	
12680	Instalaciones I	4A	7,5 ECTS	
12683	Estructuras Industriales II	4B	4,5 ECTS	
12679	Instalaciones II	4B	4,5 ECTS	
12678	Materiales para la construcción: normalización y selección	5n4B	4,5 ECTS	
12681	Topografía	4B	4,5 ECTS	

MATERIA: Mención 4: Diseño y Cálculo con Materiales Poliméricos y Compuestos (ITI 2)

Créditos: 36 Carácter: Optativo

12688	Ingeniería de Materiales Poliméricos	4A	6 ECTS
12689	Procesos de Conformado de materiales poliméricos	4A	6 ECTS
12690	Proyecto de piezas de materiales poliméricos	4A	6 ECTS
12687	D. avanzado con polímeros. P. con materiales compuestos	4B	6 ECTS
12685	Ingeniería de materiales compuestos de matriz polimérica	4B	6 ECTS
12686	Pr. de conformación de mat. Comp. de matriz polimérica	4B	6 ECTS







GRADO EN INFORMÁTICA INDUSTRIAL Y ROBÓTICA

La Memoria Verifica del Grado indica:

La materia también incluye la posibilidad de realizar prácticas externas hasta un máximo de 18 ECTS. Las prácticas externas suponen para el estudiante una primera toma de contacto con el mundo profesional, profundizando en los conocimientos adquiridos durante sus estudios y poniéndolos en prácticas en un entorno real de trabajo. Las prácticas externas permiten además que el estudiante desarrolle las habilidades sociales y las competencias transversales necesarias en su futura labor profesional.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 18):

El estudiante que realice prácticas curriculares dejará de cursar los mismos créditos conseguidos por prácticas externas por créditos de asignaturas de la materia de **formación complementaria**, que serán definidas en los próximos cursos académicos del Grado en Informática Industrial y Robótica.







MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA TEXTIL

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 9).

Se puede conseguir como m 9 ECTS de optatividad por prácticas en empresa que se reconocerán en el curso 2021/22 por alguna de las asignaturas que se ofertarán en el segundo curso del Master.

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 9):

MÓDULO 2: Materia Optativa

35029 Caracterización y Tratamientos Primarios de Agua

	de la Industria Textil	2A	4,5 ECTS
35034	Vigilancia Tecnológica y Propiedad Industrial	2A	4,5 ECTS
35037	Biotecnología en el Sector Textil	2A	4,5 ECTS
35039	Diseño Digital de Tejidos Calada Mediante Tecnología Jacquard	2A	4,5 ECTS
35040	Gestión y Organización de Proyectos de I+D	2A	4,5 ECTS







MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 6):

MÓDULO 2: Materias optativas

Créditos: 36 Carácter: Obligatorio

MATERIA: APROVISIONAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

Créditos: 18 Carácter: Optativo

32963	Compras y Aprovisionamiento	2A	6 ECTS
32964	Gestión de la Demanda y del Suministro	2A	6 ECTS
32965	El Transporte en la Logística	2A	6 ECTS

MATERIA: I+D+I EN PRODUCTO Y PROCESO

Créditos: 18 Carácter: Optativo

32967	Diseño de Producto y Proceso	2A	6 ECTS
32968	Gestión de la Innovación	2A	6 ECTS
32969	Gestión de Proyectos de I+D	2A	6 ECTS

MATERIA: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Créditos: 18 Carácter: Optativo

32973	Estrategia Empresarial	2A	6 ECTS
32971	Mercadotecnia	2A	6 ECTS
32972	Entorno Económico de la Empresa Industrial	2A	6 ECTS







MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA, PROCESADO Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 9):

MÓDULO 2: Materias optativas

Créditos: 36 Carácter: Obligatorio

MATERIA: Fibras y estructuras textiles

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32933 Fibras y estructures textiles 1B 4,5 ECTS

MATERIA: Fabricación de membranas y aplicaciones

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32934 Fabricación de membranas y aplicaciones 1A 4,5 ECTS

MATERIA: Materiales compuestos

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32935 Materiales compuestos (diseño, caracteriz. y fabricación) 1A 4,5 ECTS

MATERIA: Materiales ecoeficientes

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32936 Materiales Ecoeficientes 2A 4,5 ECTS

MATERIA: Tecnologías y aplicaciones de los materiales

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32938 Tecnologías y Aplicaciones de los Materiales 2A 4,5 ECTS







Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32939 Diagnóstico y Comportamiento en Servicio 2A 4,5 ECTS

MATERIA: Técnicas de simulación en procesos de conformación

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32940 Técnicas de simulación en procesos de conformación 1B 4,5 ECTS

MATERIA: Diseño, cálculo de desarrollos mecánicos y prototipos

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32941 Diseño, cálculo de desarrollos mecánicos y prototipos 1A 4,5 ECTS

MATERIA: Aplicaciones CAE en Materiales Avanzados

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32942 Aplicaciones CAE en Materiales Avanzados 2A 4,5 ECTS

MATERIA: Biomecánica

Créditos: 4,5 Carácter: Optativo

32943 Biomecánica 1B 4,5 ECTS

MATERIA: Polímeros conductores

Créditos Mínimos : 4,5 Caracter: Optativo

32944 Polímeros conductores 2A 4,5 ECTS

MATERIA: Sistemas flexibles de fabricación

Créditos Mínimos : 4,5 Caracter: Optativo

32937 Sistemas flexibles de fabricación 2A 4,5 ECTS







MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS INTERCAMBIABLES POR PRÁCTICAS (CRÉDITOS MÁXIMOS: 9):

MÓDULO 2: Materias optativas

Créditos mínimos: 18 Carácter: Optativo

MATERIA: Optativas

35060	Dirección de Portafolios para Empresas y Family Offices	2A 4,5 ECTS
35064	Dirección y Técnicas de Venta	2A 4,5 ECTS
35062	Gestión de la Innovación	2A 4,5 ECTS
35063	Marketing Digital	2A 4,5 ECTS
35061	Marketing Internacional	2A 4,5 ECTS
35057	Redes Sociales y Tecnologías para el Ecommerce	2A 4,5 ECTS



